

(Sello Registro de Entrada)



AYUNTAMIENTO DE BÈLGIDA

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

DATOS PERSONALES

D/D^a _____
con DNI _____ con domicilio en _____
(en representación de) _____ con DNI _____
con domicilio en _____
Teléfono contacto _____, a VS. con el debido respeto.

EXPONE:

- Que desea ejecutar obras, en el inmueble ubicado en _____
siendo el contratista _____
domiciliado en _____ CIF _____
- Que la DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS es la siguiente:

- Que el PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL es de _____ €

SOLICITA:

- Se conceda la oportuna licencia, de acuerdo con las Ordenanzas Fiscales vigentes que le correspondan.

Bèlgida a _____ de _____ de _____

EL CONSTRUCTOR

EL SOLICITANTE

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE BÈLGIDA

Los datos facilitados en este formulario pasaran a formar parte de ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Bèlgida y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones que le son propias y en el ámbito de sus competencias. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud presentada en el Registro General del Ayuntamiento

DOCUMENTACIÓN LICENCIA OBRAS

Documentación necesaria para solicitar **licencia de obras mayores** (Casas, Naves Industriales..., reformas donde se modifique la estructura en general):

- Solicitud de licencia firmada por el Constructor y el Promotor.
- Fotocopia del Alta del I.A.E del Constructor.
- Proyecto Técnico.
- Encargo de la Dirección de Obra.
- En caso de que exista la posibilidad de realizar daños en alguna instalación pública, será necesaria fianza provisional según informe del Arquitecto Técnico Municipal.
- En caso de derribo, compromiso de retirada de los mismos y que serán despositados en contenedores selectivos.

Documentación necesaria para solicitar **licencia de obras menores** (obras donde no se altere la estructura básica de la construcción):

- Solicitud de licencia firmada por el Constructor y el Promotor.
- Presupuesto firmado y sellado por el Constructor.
- Fotocopia del Alta del I.A.E del Constructor.
- En caso de que exista la posibilidad de realizar daños en alguna instalación pública, será necesaria fianza provisional según informe del Arquitecto Técnico Municipal.
- En caso de derribo, compromiso de retirada de los mismos y que serán despositados en contenedores selectivos.